



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **037-19**

Salta, 08 MAR 2019
Expediente N° 12.102/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Prof. María del Valle Correa Rojas, solicita la designación de la Lic. Liliana Corimayo como docente responsable de la asignatura "Administración y Supervisión en Enfermería"; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asignatura se encuentra sin docente responsable, atento a la renuncia presentada por la Dra. María del Valle Correa Rojas, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Que es necesario arbitrar los medios necesarios a fin de promover un normal desarrollo de las actividades académicas en dicha asignatura.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 03/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/19 del 26-02-19)

RESUELVE;

ARTICULO 1º. Tener por designada a la Lic. Elsa Liliana CORIMAYO, como docente responsable de la asignatura **"ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENFERMERÍA"** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01-03-19, y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Elsa Liliana CORIMAYO, Prof. María del Valle CORREA ROJAS, Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Salud Pública, Dirección de Alumnos, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Sima Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa